



Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

*Proposición de la
Cámara de obra
de Nieve*

Yo el Sr. D. Gregorio Carral cosa Jurado uno de los
Comisarios de la Junta de Propios y Arrendamientos y del Abato
de Nieve presento una proposición relativa a la ac-
tual existencia en las Poes, la que podrá consumirse
en el corte Mes, y la que faltara para el día 1.º de Octubre
precios de que para usar la forastera en esta Ciudad cada
arrova, y á los q.º combenida venderse la d.ª libra; con todo
particular de q.º contiene para instrucción y cono-
cimiento de este Ayuntamiento y q.º prevuelva lo
combeniente en este importante asunto. Cuya
proposición se inventa original en este Abato
y es como se sigue.

Aguila proposición

La Ciudad en exada de l.º contrato de esta proposición
trato y confixio sobre los particulares q.º comprehende
Acordo que toda la porción de Nieve que queda en los Poes
de Espuña se continúe vendiendo precisamente a los dos q.º
libra como hasta aquí, sin q.º con ningún motivo se

